

Recibo Original de Acta Entrega-Recepción
5 feb 2021

Recibo Original de Acta Entrega-Recepción
05 feb 2021



Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN

En el Municipio de Guadalajara, Jalisco siendo las 09:30 nueve horas con treinta minutos del día 05 cinco de Febrero del 2021, estando debidamente constituidos en la **Área de Capacitación dependiente de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos de la Coordinación Municipal de Protección Civil**, ubicada en el Anillo Periférico Manuel Gómez Morín número 460, Colonia Jardines de Santa Isabel en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, y en cumplimiento por lo dispuesto por el artículo 16 y 17 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; artículo 48 fracciones X y XI de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco y en presencia del representante de la Contraloría Ciudadana, a efecto de llevar a cabo el procedimiento administrativo de entrega y recepción de dicha área, el **C. Ismael Medina Enríquez**, quién hace entrega del cargo y del área correspondiente al **C. Francisco Castellanos Villalobos**, quien recibe a partir de esta fecha, para ocupar la titularidad del puesto, identificándose con credencial de elector emitida por el Instituto Nacional Electoral con número de folio IDMEX **N1-TESTA** al primero y el segundo identificándose con credencial de elector emitida por el Instituto Nacional Electoral con folio IDMEX **N2-TESTA**, domiciliados en la calle **N3-TESTADO 2**

N4-TESTADO 2

N5-TESTADO 2 respectivamente y quienes manifiestan la entrega y aceptación del cargo a la fecha de la presente acta.-----

Para los efectos de esta acta, se entenderá que el servidor público entrante es la persona que recibe, y el servidor público saliente es quien entrega.-----

Acto seguido los servidores públicos saliente y entrante, designan como testigos de asistencia a los **C. Francisco Córdova Rodríguez** con domicilio en calle Daniel Rodríguez número **N6-TESTADO 2** Colonia **N7-TESTADO 2** quien se identifica con credencial de elector con número de folio **N8-TESTADO** y el **C. Mario Morga Peña**, con domicilio en la finca marcada con el número **N9-TESTADO 2**

quien se identifica con credencial de elector con número de folio IDMEX **N10-TESTA** expedida la primera por el Instituto Federal Electoral ya la segunda por el Instituto Nacional Electoral respectivamente.-----

(Handwritten signatures and stamps)



De conformidad con el artículo 25 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 15 del Reglamento para la Entrega y Recepción de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, interviene por parte de la Contraloría Ciudadana, los Licenciados **José Francisco Chávez Ochoa y Manuel García Gascón**, para actuar de acuerdo a las atribuciones que le corresponden.-----

Acreditada la personalidad con que comparecen los participantes, se procede a la entrega y recepción de los recursos humanos, materiales y financieros asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales, así como de los asuntos de su competencia por lo que, para estos efectos se hace entrega de los formatos, anexos y documentación respectiva conforme a la relación que a continuación se describe:

ANEXO	DESCRIPCION	Folios
EXPEDIENTE FINANCIERO Y PRESUPUESTAL		
1.A	Arqueo de Caja	0001
1.B	Fondo Fijo de Caja	0002
1.C	Bancos – Cuentas de Cheques	0003
1.D	Inversiones	0004
1.E	Deudores Diversos	0005
1.F	Acreedores Diversos	0006
1.G	Estado que guarda la entrega de la Cuenta Pública y de los Informes Semestrales a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco	0007
1.H	Prestamos de la Deuda Pública	0008
1.I	Arrendamiento Financiero	0009
1.J	Proveedores y Contratistas por pagar	0010
EXPEDIENTE PATRIMONIAL		
2.A	Inventario Bienes Muebles	0011 del 0018
2.B	Inventario Bienes Inmuebles	0019
2.C	Inventario de Vehículos	0020
2.D	Inventario de Armamento, Balística y Equipo de Seguridad	0021
2.E	Equipos de Cómputo	0022
2.F	Software	0023



Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



ANEXO	DESCRIPCION	Folios
2.G	Material Bibliográfico	0024 al 0029
2.H	Formas Valoradas y/o Recibos	0030
2.I	Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato	0031
2.J	Inventario de Bienes de Consumo	0032
EXPEDIENTE RECURSOS HUMANOS		
3.A	Plantilla de Personal	0033
3.B	Sueldos y Prestaciones adeudadas a los Servidores Públicos	0034
3.C	Relación de Liquidaciones Laborales	0035
3.D	Juicios Laborales Vigentes	0036
EXPEDIENTE FISCAL		
4.A	Padrones Fiscales	0037
4.B	Relación de Rezagos por Multas	0038
4.C	Obligaciones Fiscales ante la Autoridad Federal y Estatal	0039
EXPEDIENTE DE OBRA		
5.A	Urbanizaciones	0040
5.B	Relación Obras por Contrato	0041 al 0043
5.C	Relación Obras por Administración	0044 al 0046
5.D	Relación de Expedientes Técnicos de Obras en Proceso	0047
5.E	Relación de Actas de Entrega-Recepción Obras Terminadas	0048
EXPEDIENTES DIVERSOS		
6.A	Contratos Vigentes, entidades Públicas y Privada	0049
6.B	Documentación Oficial	0050
6.C	Relación de Sellos Oficiales	0051
6.D	Página WEB	0052
6.E	Libros de Actas de Ayuntamiento	0053
6.F	Asuntos en Trámite	0054
6.G	Asuntos Pendientes	0055
6.H	Estudios, Proyectos y Programas	0056

3



De los 40 formatos que forman parte del paquete de entrega-recepción 34 treinta y cuatro **anexos fueron llenados, los 6 seis restantes manifestó la saliente que “no aplican”** para la **Dirección de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos**, mismo dato que deberá verificar el servidor público entrante en el término que se establece posteriormente, así mismo manifiestan que se anexa un disco compacto con los anexos antes descritos.-----

El C. **Ismael Medina Enríquez**, manifiesta, además, bajo protesta de decir verdad, haber proporcionado sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta, sin prescindir la entrega de gestiones, acuerdos y/o documentos cumplidos, concluidos o en trámite propios del encargo que como servidor público que termina. -----

La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente con posterioridad. -----

El C. **Francisco Castellanos Villalobos** recibe con las reservas de ley, instalaciones, mobiliario, equipo de oficina y documentos que se precisan en el contenido de la presente acta y sus anexos. -----

En este acto los Licenciados **José Francisco Chávez Ochoa y Rogelio Daniel Michel Gutiérrez Hermosillo**, en su calidad de representantes de la Contraloría Ciudadana, señala que ambos funcionarios de conformidad manifiestan entregar y recibir el Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano de Guadalajara materia de la presente entrega-recepción.-----

Asimismo, la verificación y validación física del contenido del Acta de entrega-recepción y sus anexos a que se refiere la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios en su artículo 27, deberán llevarse a cabo por el servidor público entrante en un término no mayor a treinta días hábiles contados a partir del acto de entrega.-----

Además, en caso de que durante la validación y verificación el servidor público entrante se percate de irregularidades en los documentos y recursos recibidos deberá hacerlas del conocimiento al órgano de control interno correspondiente dentro de un término no mayor de tres días hábiles posteriores al cumplimiento del plazo establecido en el párrafo anterior a fin de que sea requerida el Servidor Público saliente y proceda a su aclaración; o en su oportunidad se procederá conforme a lo establecido en el



segundo párrafo del artículo 28 y artículo 29 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

De igual manera, se conmina a los servidores público saliente y entrante a presentar en los términos legales su Declaración de Situación Patrimonial, de Intereses y Fiscal. -----

Previa lectura de la presente y no habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida el Acta de Entrega y Recepción, siendo las 10:42 diez horas con cuarenta y dos minutos del día en que dio inicio, firmando para constancia y fe del acta, al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

ENTREGA

C. Ismael Medina Enríquez.

RECIBE

C. Francisco Castellanos Villalobos.

CONTRALORIA CIUDADANA

C. José Francisco Chávez Ochoa.

C. Manuel García Gascón.

TESTIGOS DE ASISTENCIA

C. Mario Morga Peña.

C. Francisco Córdova Rodríguez.

Esta hoja de firmas pertenece al Acta Circunstanciada de Entrega-Recepción de la **Área de Capacitación dependiente de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos de la Coordinación Municipal de Protección Civil**, de fecha 05 de febrero de 2021, consistente en 5 (cinco) fojas útiles inscritas únicamente por su anverso.

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la Clave de Elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 2.- ELIMINADA la Clave de Elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 3.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 4.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 5.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 6.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 7.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 8.- ELIMINADA la Clave de Elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 9.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 10.- ELIMINADA la Clave de Elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

* "Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios"